

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.31

Fecha:10/05/2021

Página:1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 003 2019 00166	Ordinario	JORGE LUIS TORRES CALLEJAS	FUNDACION ALIANZA POR LOS DERECHOS LA IGUALDAD Y LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL	Auto fija fecha Audiencia Virtual 28 de julio de 2021 a las 10 am	07/05/2021	
19001 31 05 003 2019 00174	Ordinario	YOLANDA - MOROCHO BENITEZ	NATALIA ALEJANDRA CHAVEZ ALVEAR	Auto fija fecha Audiencia Virtual 03 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 10 AM	07/05/2021	
19001 31 05 003 2019 00185	Ordinario	EDGAR IVAN RAMOS TORRES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha Audiencia Virtual 19 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 10 AM	07/05/2021	
19001 31 05 003 2020 00028	Ordinario	FUNDACIÓN GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha Audiencia Virtual 05 de agosto de 2021 a las 10 am	07/05/2021	
19001 31 05 003 2020 00063	Ordinario	CARLOS ENRIQUE PALTA MARTINEZ	EMTEL S.A. E.S.P.	Auto fija fecha Audiencia Virtual 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 10 AM	07/05/2021	
19001 31 05 003 2020 00174	Ordinario	MARIA XIMENA GUEVARA ARISTIZABAL	DUMIAN MEDICAL SAS	Auto devuelve demanda, corregir	07/05/2021	
19001 31 05 003 2020 00181	Ordinario	ANA DEYVA - RAMOS HUILA	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto devuelve demanda, corregir	07/05/2021	
19001 31 05 003 2020 00208	Ordinario	MARIA ESMERALDA - MARTINEZ RINCON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto rechaza demanda Por falta de competencia, remite a Cali	07/05/2021	
19001 31 05 003 2021 00016	Ordinario	LEONARDO JOSE DOBOGUTO GIL	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA NIVAL SAS	Auto devuelve demanda, corregir	07/05/2021	
19001 41 05 001 2019 00495	Ordinario	APOLINAR - FERNANDEZ URRUTIA	COLPENSIONES	Auto admite consulta	07/05/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ADRIANA MARCELA CHAVES MONTILLA
SECRETARIO